

	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2017 COMITÉ DE CONTROL INTERNO	Registro:	SO-06-2017
		Versión:	1.0
		Fecha:	25/07/2017
		Página 1 de 3	



Siendo las 10:30 horas del día 25 de julio de 2017, en la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ubicada en la avenida Faustino Sánchez Carrión números 603, 607 y 615, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del OEFA¹ (en adelante, **el CCI**), conforme a la convocatoria cursada mediante Memorando Circular N° 006-2017-OEFA/CCI-P, del 20 de julio de 2017.

I. ASISTENCIA

N°	Miembros	Cargo
1	Miriam Alegría Zevallos	Secretaria General Presidenta del CCI (Miembro Titular)
2	Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca	Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Secretaria Técnica del CCI (Miembro Titular)
3	Ana María Gutiérrez Cabani	Jefa de la Oficina de Administración (Miembro Titular)
4	Walter Ricardo Gómez Hidalgo	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (Miembro Titular)
5	Eduardo Robert Melgar Córdova	Director de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Miembro Titular)
6	Julio Raúl Santoyo Tello	Director de la Dirección de Supervisión (Miembro Titular)
7	Francisco García Aragón	Director de la Dirección de Evaluación (Miembro Titular)

En calidad de invitados, asistieron:

N°	Miembros	Cargo
1	Zico Alexis Yacila Espinoza	Jefe encargado de la Oficina de Tecnologías de la Información
2	Francisco Miguel Villa Sotomayor	Subdirector encargado de la Subdirección de Sanción e Incentivos de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos ²
3	Sonia Beatriz Aranibar Tapia	Subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental de la Dirección de Evaluación

Asistió en calidad de observadora, la señora Sheila Aleson Unchupaico Flores, representante del Órgano de Control Institucional, a quien se le convocó mediante Memorando N° 021-2017-OEFA/ST-CCI.

¹ Reconformado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 109-2016-OEFA/PCD del 16 de junio de 2016.

² Asistió en representación de la Subdirección de Sanción e Incentivos de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, de conformidad con el Memorando N° 1013-2017-OEFA/DFSAI del 18 de julio de 2017.



**II. QUÓRUM**

Contándose con el quórum reglamentario³ se declara válidamente instalada la presente sesión.

III. AGENDA

1. Presentación del Plan de Cierre de Brechas, a cargo de la empresa consultora BDO Consulting S.A.C.
2. Conformación de grupos de gestión de riesgos.

IV. ORDEN DEL DÍA

La señora Miriam Alegría Zevallos, en su calidad de Presidenta del CCI, da la bienvenida a los miembros del CCI, cediendo la palabra a la señora Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca, Secretaria Técnica del CCI, para que desarrolle los puntos de agenda:

- **Presentación del Plan de Cierre de Brechas, a cargo de la empresa consultora BDO Consulting S.A.C.**

La Secretaria Técnica del CCI presenta a los miembros del equipo de trabajo de la empresa consultora "BDO Consulting S.A.C." (en adelante, **la empresa**), a fin de que den inicio a la presentación del proyecto del Plan de Cierre de Brechas para el OEFA, elaborado en el marco del Contrato N° 008-2017-OEFA "Contratación del servicio de consultoría para actualizar el diagnóstico situacional y propuesta del Plan de Cierre de Brechas para la implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA", cediendo la palabra al señor César Gómez, miembro de la empresa, quien tuvo a cargo la exposición del referido proyecto, de acuerdo a la presentación en power point adjunta a la presente.

- **Conformación de grupos de gestión de riesgos.**

En atención a los riesgos identificados en el análisis de la gestión de riesgos del OEFA, la Secretaria Técnica propone a los miembros del CCI, la conformación de un (1) grupo de gestión de riesgos, el cual trabajará en conjunto con el Equipo de Trabajo y los Coordinadores en control interno para el logro eficaz y eficiente de la implementación del Sistema de Control interno en la Entidad.

³ El quórum para la sesión válida del Comité de Control Interno deberá ser la mayoría absoluta de sus componentes, es decir el cincuenta por ciento (50%) más uno de sus miembros, incluyendo al Presidente y al Secretario Técnico, de acuerdo a lo señalado en el Numeral 18.1 del Artículo 18° del Reglamento del Comité de Control Interno, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 172-2016-OEFA/PCD del 28 de octubre de 2016.





Al respecto, la Presidenta del CCI pide la palabra y sugiere que lo más conveniente sería que el referido grupo esté conformado por los representantes de los órganos identificados con los procesos críticos en la Entidad, los mismos que cuentan con más brechas en el Diagnóstico Situacional del Sistema de Control Interno en el OEFA, encontrándose entre ellos, a la Oficina de Administración, la Oficina de Tecnologías de la Información y la Dirección de Supervisión.

En ese sentido, los miembros del CCI, acuerdan por unanimidad, conformar el denominado "*Grupo de Gestión de Riesgos*", el cual estará integrado de la siguiente manera:

- (i) Jefe/a de la Oficina de Administración,
- (ii) Jefe/a de la Oficina de Tecnologías de la Información; y,
- (iii) Director/a de la Dirección de Supervisión.

V. ACUERDOS

Los miembros del CCI adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 016-2017-CCI

Conformar el denominado "*Grupo de Gestión de Riesgos*", el cual estará integrado de la siguiente manera: (i) el/la Jefe/a de la Oficina de Administración, (ii) el/la Jefe/a de la Oficina de Tecnologías de la Información; y, (iii) el/la Directora/a de la Dirección de Supervisión.

Siendo las 12:30 horas y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros en señal de conformidad.


Miriam Alegría Zevallos
 Secretaria General
 Presidenta del CCI
 (Miembro Titular)


Aurea Hermelinda Cadillo Villafra
 Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Secretaria Técnica del CCI
 (Miembro Titular)



Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2017
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

Registro: SO-06-2017-0000252

Versión: 1.0

Fecha: 25/07/2017

Página 4 de 3



Walter Ricardo Gómez Hidalgo
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
(Miembro Titular)

Francisco García Aragón
Director de la Dirección de Evaluación
(Miembro Titular)

Julio Raúl Santoyo Tello
Director de la Dirección de Supervisión
(Miembro Titular)

Eduardo Robert Melgar Córdova
Director de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivos
(Miembro Titular)

Ana María Gutiérrez Cabani
Jefa de la Oficina de Administración
(Miembro Titular)